

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR
TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y atención sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero.
Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

MAQUINAS PARLANTES

Planos de TRES pesetas semanales
como todos los artículos de nuestra fabricación.
Pianos de manubrio (n.º 1)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Calle de la Victoria, número 18, primer piso.
(Apartado, 11) CASTELLÓN

Para tubo digestivo, riñones, artritis...
y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines
REINA DE LAS AGUAS DE MESA
DE VENTA EN TODAS PARTES—

M. Cajal, médico
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.

Dr. Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Ecos políticos

DESDE MADRID.

El anuncio de que el exministro conservador señor Lacterna ha sido recibido hoy por el Rey, dicho a los periodistas por el presidente del Consejo, se está comentando en los círculos políticos. No falta quien crea ver en el hecho de que el señor Cierva vaya en estos momentos a ofrecer sus respetos al soberano, una confirmación de los rumores de días pasados, relativos a que dicho político estaba entendido, ya que no identificado, con los hombres que integran el Gobierno actual.

Claro es que esta visita nada tiene de carácter político y nada puede influir en que sean 60 o ciertos tales rumores, pero los comentaristas, como buenos desocupados, en todo paran mientes y de todo intentan sacar el partido posible. Quiénes afirman que es seguro que Dato está perfectamente entendido con Cierva, y quiénes suponen que representando Cierva a Mauri, va a decir al Rey que hay corrientes de inteligencia entre el retrado de la calle de la Lealtad y el Gobierno.

En una cosa si otra se puede afirmar con fundamento serio, por el hecho de que el señor La Cierva vaya a Palacio, cosa naturalísima en un exministro y a quien se pasaría inadvertido y desde luego incoincidental, si se tratara de otro político que no fuera el ministro de la Gobernación de 1909.

Algunos han querido ver en el anuncio de pontoneo de la visita, hecho a la prensa por el jefe del Gobierno, un do-

seo de que se divulgara, por ser cosa conveniente y agradable para el Gobierno. Otros piensan que lo ha hecho público para evitar que, no diciéndolo él, se comentara la visita luego, diciéndose que había ido sin saberlo el presidente, quien sabe si a conspirar contra el Gobierno.

Y la visita del señor La Cierva al Rey no da más de sí y conste que es un hecho perfectamente natural, que ni aun esto daría de no ser, repetimos, quien es el citado exministro y de haber estos días cosas políticas interesantes, que de jaran a los impudentes comentaristas tiempo para ocuparse de asuntos que ni son ni pueden ser trascendentales.

Se comenta también la declaración hecha al fin oficialmente por el señor Dato, aunque desde hace tiempo de ello se hablara y se tuviera descontento que algo, efectivamente, se haría, de que el ministro de la Gobernación tiene redactado un decreto, que será objeto de estudio en el Consejo de esta tarde, concediendo a Diputaciones y Ayuntamientos el principio de la mancomunidad, aunque con fines puramente administrativos.

Hace tiempo se hablaba de ello, y estábamos convencidos, como dejamos indicado ya, de que se haría, pero el Gobierno, cuando sobre el punto se le preguntaba concretamente, huía de hacer manifestaciones terminantes, dejando siempre en el ánimo de los que escuchábamos, la duda. Esa duda convenía mantenerla. El decreto se da, en opinión de muchos, con carácter de arma electoral, para suavizar las relaciones del Gobierno con los catalanistas, y solo en momento oportuno, para que no dejara de producir el efecto anhelado, podía oficialmente anunciarse que se daría al fin el decreto.

Debe haber considerado el señor Dato que llegó ya ese instante, cuando ha dado publicidad al propósito del Gobierno.

Muchos encuentran mal que se dé el decreto, y más aún en esta fecha, que deja ver lo que con él se pretende.

Otros estiman que el decreto debía venir, porque no era posible retardar por más tiempo algo del logro de una aspiración de antiguo sentida por Cataluña, a cuya región se burló repetidamente.

Y quienes piensan así, encuentran además natural que el Gobierno, si puede, logre fines electorales publicando el decreto su determinada fecha, es legítimo que explote el motivo y hasta lógico que lo consiga.

La política, que se desliza hace algún tiempo vacía de emoción, no ofrece por hoy nada más digno de cansar al lector con un comentario.

M.

17 Diciembre.

Cámara de Comercio

Sección del 14 del actual.

Se aprobó el acta de la anterior. Se acordó publicar en el «Boletín de la Cámara» las noticias facilitadas por la secretaria del Centro de Expansión Comercial en los meses de Noviembre y corriente.

Prestar el apoyo que solicita la Cámara de Comercio de Valencia a la Exposición que tiene elevada al ministerio de Gracia y Justicia, con la pretensión de

que se derogue el Real decreto de 15 de Noviembre último, en lo que afecta al reparto voluntario de los protestos de los documentos de cambio, entre los notarios.

Contestar a D. Luis S. Hamm, de Barcelona, que no existen en esta provincia casas que tratan en flor de tifo.

Que se cumpla el servicio ordenado por la Dirección general de Comercio, respecto a las sociedades anónimas, en los extremos que señala el Real decreto de 7 de Febrero y Real orden del mismo mes del presente año.

Ratificó los acuerdos recaídos en la solicitud dirigida por la Cámara de Comercio de Briviesca a la superioridad, que remitió para su informe, y la gratificación al consejero D. Juan Arribas.

Aprobó la conformidad prestada a la relación de altas y bajas de industriales de los pueblos, liquidadas en Noviembre, correspondientes al mes de Octubre último.

Las contestaciones dadas al señor administrador de Correos de la provincia y al comerciante D. Jorge Mijangos, en la pretensión de éste, relacionada con el servicio de comunicaciones.

Lo notificado a D. Julio Fiol, de Barcelona, respecto a los nombres y direcciones que pidió de fabricantes de curtidos.

Lo manifestado al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales, sobre movimiento obrero en la provincia, salarios que perciben y jornada que emplean.

Lo comunicado a D. Bartolomé Amengual, secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, con motivo del informe que remite y elevó a la superioridad, referente al resultado del Congreso de Budapest, sobre enseñanza mercantil.

Lo que se manifestó al jefe del Centro de Información Comercial, con motivo de su carta referente a la expedición de «Billetes de Identidad» a viajeros de comercio, en el particular de los certificados de conocimiento de cada viajante por los casas de comercio de notoria respetabilidad, que considerará el Centro, a las que que presenten certificado extendido por la Corporación.

El curso dado a la solicitud remitida a esta Cámara, dirigida al señor administrador de Hacienda de la provincia, por los fabricantes de curtidos de la villa de Covarrubias, relacionada con el remate de consumos en las especies que a su fabricación afectan.

Las noticias suministradas al señor secretario de la Cámara de Comercio de Madrid, respecto a los exportadores de vino, aceite, avellanas, nueces, piñones y castañas, que había pedido.

Se enteró de las cartas dirigidas por el comercio de los Estados Unidos, en Madrid, dando gracias por haberse facilitado los datos que pidió; del secretario de la Cámara de Comercio de Marrasca, y del de la subcomisión ejecutiva de la Gaceta de Comercio, por las vistas que se le mandaron y acuerdos de esta Cámara relacionados con la publicación indicada; de la constitución de la Cámara de Comercio Española en Nueva York; de la Circular de la Sociedad Suiza de Bancos y depósitos; del primer tomo de la «Historia del Consulado en Bilbao», que manda la expresada Cámara, y de las contestaciones de diversas Cámaras a la comunicación que se les dirigió, referente a la reforma de algunos artículos del Reglamento orgánico.

Acordó se anuncie la creación de la plaza de oficial de la Cámara, para conocimiento de los que deseen aspirar a ella. Enterada también de las publicaciones recibidas y de otros varios asuntos de menor importancia, se levantó la sesión.

Crónica militar

CABALLERÍA

Han sido destinados:
Capitanes, D. José Serantes González, ascendido, del regimiento Cazadores de Taxdr, al de Lanceros de España.
D. Enrique Salazar Ibáñez, ascendido, del regimiento Cazadores de Lusitania, a la Subinspección de la 6.ª región.

Por última vez... ¡la cárcel es los quinientos duros!

—¿De veras?
—¡Garraó el reloj y se puso de pie con ademán completamente teatral.

—Claro que de veras. ¿Cree usted que voy a seguir dejándome robar impunemente por usted?
—¿Prefiere que lo shorquen?
—Bien sabe que soy tan inocente del crimen como usted y quizás más.

—¡A mí no me mienta usted asesino!—exclamó, volviéndose hacia mi mujer.—Perdona, señora, pero tendrá la bondad de hacerme la justicia de recordar que la invité a salir de este aposento. Tengo que hablar claro.—Volvióse nuevamente hacia mí y empezó a desabrochar el flamante gabán con mucha calma, como para causarme impresión.—Mientras permanece en la calma escondiéndose como un cobarde, porque no hay quien me haga creer que está usted malo de verdad, ¿no sabe usted que toda Inglaterra aguarda con ansiedad su captura? Si yo le señalase con el dedo en cualquier calle de Inglaterra, le lincharía la gente. Toda la nación está sedienta de su sangre.

—Eso es falso!
—¿Si, eh? Niéguese a darme lo que le pido y verá si es falso ó no lo que le digo.

—No permito que me roba usted.
—Pues le llevarán a la horca.—Alzó el sombrero como si fuera a ponérselo.

D. Gustavo Gómez Spencer, del regimiento Dragones de Numancia, al 11.º de depósito de reserva.

D. Arturo Coco Rodríguez, de la Subinspección de las tropas de la 6.ª región, al regimiento Cazadores de Alfonso XII. Capitán (E. R.), D. Isaac Aragón González, ascendido, de las secciones de tropa de la Academia del arma, al 11.º de depósito de reserva, en situación de reserva.

Primeros tenientes, D. José Pereda Fernández, del regimiento Lanceros de España al de Dragones de Numancia. D. José Tartalo Santamaría, del regimiento Lanceros de la Reina y en prácticas en el tercer depósito de caballos semientados, al regimiento Lanceros de Borbón, cesando en dichas prácticas.

Segundo teniente, D. Antonio Robledo Méndez, del regimiento Lanceros de España y alumno de la Escuela de Equitación militar, al regimiento Dragones de Santiago, continuando en dicho centro de enseñanza.

GUARDIA CIVIL

Se concede el retiro para Logroño, con el haber mensual de 41'06 pesetas, al guarda de la comandancia de Burgos Mariano Chaves Rivero.

ASCENSO

Ascendió a oficial primero de Intendencia (E. R.) el segundo de la misma escala D. Manuel Pardo López.

BAJA EN EL EJÉRCITO

Se dispone la baja en el Ejército, por abandono de destino, del primer teniente de Infantería D. Juan Chiloote.

DIPUTACIÓN

Sección de ayer

A las seis y cuarto la declaró abierta el señor Morino, aprobándose el acta de la anterior.

Tomórense continuación los siguientes acuerdos:
Admitir la renuncia de diputado presentada por D. Ramón de la Cuesta.

Construir dos locales con destino a corredores para enfermos convalecientes del Hospicio.

Reclamar datos para admitir en el Colegio de Sordo-Mudos a Eliseo González del Val, de Fonzaleche (Logroño).

Que el diputado inspector del Campo práctico de agricultura informe en la instancia de D. Rafael León Priego, de Logroño, ofreciendo en venta varias clases de árboles.

Elevar una instancia al señor ministro de Hacienda, solicitando que se equipare el sueldo de los empleados de la Diputación con los de los Bancos y sociedades.

Que no se verifique el contraseguro del edificio «Casa de Misericordia».

Que el diputado inspector del Campo práctico de agricultura determine las bases que considere necesarias, en el concurso que haya de anunciarse para la provisión en propiedad de la plaza de capataz arbolista de dicho Campo.

Elevar a tres pesetas el jornal de 2'50 que disfruta el maestro hojalatero del Hospicio.

Subvencionar con 250 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados de Aranda de Duero.

Subvencionar con el 18 por 100 al Ayuntamiento de Ros, por obras ejecutadas en la jurisdicción de aquel pueblo y Santibáñez Zarzageda.

Reclamar datos para resolver el expediente sobre que se abone al Ayuntamiento de Ciadoncha la subvención del 20 por 100, por construcción de un camino vecinal.

Manifestar al presidente del Congreso nacional sobre riegos é industrias anejas, establecido en Zamagoza, que, teniendo en cuenta la situación precaria del erario provincial, no procede concederle la subvención que solicita.

Que por el director de obras públicas provinciales se haga el replanteo de varios trozos de carretera de la de Roa á Burgos por Santa María del Campo y de la de Villademiro al puente de Zarzosa de Riopisuerga.

Incorporar al escalafón de plantilla de los empleados de las dependencias de la Corporación al escribiente del Consejo provincial de Fomento D. José de la Morana.

Idem id. al escribiente de la oficina de construcciones civiles D. José Ojalla Valpuesta, y al de la Dirección de Obras Públicas Provinciales D. Francisco García.

Elevar una exposición al Gobierno de S. M. solicitando presente un proyecto de ley, facultando á los pueblos menores de 4.000 habitantes para adoptar el impuesto único sobre el valor de la tierra y el del arriendo de los consumos, remitiendo una copia de la solicitud a las demás Diputaciones de España.

Aprobar una cuenta del señor arquitecto, por obras ejecutadas en el exconvento de San Agustín.

Practicar las gestiones necesarias, al objeto de restablecer el surtido de agua para los retretes de la planta baja de la Escuela Normal de Maestros.

Adjudicar definitivamente a D. Daniel Bartolomé la subasta del vino necesario con destino a los asilados del Hospicio.

Que se consigne crédito en el presupuesto de 1915, para la construcción de dos kilómetros de la carretera de Uzquiza á Bezares.

Que el ingeniero de los viveros informe sobre las ofertas hechas de estacas injertos para los mismos.

Nombrar ujier de la Diputación a don Cipriano Vivar, que era portero, y para este cargo a D. Nemesio Saiz, que desempeñaba el de ujier.

Que la Diputación no está dispuesta a consignar mayor cantidad que la que venía satisfaciendo para los gastos de la Junta de Instrucción Pública.

Que informe el director de los viveros en la instancia de la Granja Agrícola de Palencia, solicitando se le concedan injertos de cada variedad de vid americana.

Sustituir la ración que disfrutaban varios empleados del Hospicio por una peseta diaria.

Que se celebre la subasta para adquirir 120.000 kilogramos de harinas.

Al darse cuenta del expediente sobre provisión de la plaza de escribiente tercero de las oficinas de la Corporación, el señor Val pidió que se contase el número de diputados, y como no había más que doce se levantó la sesión á las 7'5, declarando terminada la del presente período semestral.

España en Marruecos

Rudo combate

(POR TELEGRAMA)

Madrid 18.—(3 h. 40 m.)

TETUÁN 17.—Durante todo el día se ha librado un fuerte combate, interviniendo la brigada Aguilera, la de fuerzas regulares indígenas, seroplanos, globos y artillería.

Se ha operado contra Ben-Karrieh, presenciando la acción el general Marina.

El fuego terminó á las cuatro de la tarde, habiendo quedado el enemigo quebrantadísimo.

Nosotros tenemos un comandante de las fuerzas regulares indígenas agonizando, y siete regulares heridos.

Desconócense más detalles

MRNCHETA.

Ayuntamiento

Sección de ayer

A las 5'45 de la tarde ocupó la presidencia el alcalde señor Cuesta, declarando abierta la sesión y aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

El señor secretario dió lectura de la Bula de nombramiento del nuevo señor arzobispo, que los concejales y el público escucharon puestos en pie.

Trámite

Se aprobó el acta de la subasta que tuvo efecto el 9 del actual, para la venta de 368 árboles.

Distribución de fondos

Aprobóse también la distribución de fondos para el presente mes, importante 157.529 pesetas.

Sorteo de obligaciones

Correspondió amortizar, previo sorteo, las 30 obligaciones siguientes: 2.721 á 2.730, 6.171 á 6.180 y 1.571 á 1.580.

La guardia municipal

La comisión de Hacienda presenta un dictamen, aprobando el reglamento de la guardia municipal, redactado por el señor Cadiñanos.

El señor Almuzara, después de reconocer lo bien hecho y completo que está el reglamento, propuso algunas variaciones de ciertos conceptos en los artículos 5, 12, 43, 64, 67, 129, 131, 138, 150 y 151, que fueron aceptadas por el señor Cadiñanos y por el presidente de la comisión, señor Dancusa.

A continuación, el señor Almuzara se opuso á la aprobación de los artículos 156 á 161, que tratan del nombramiento de los guardias, los cuales han de hacerse previo examen.

El señor Cadiñanos defendió dichos artículos, diciendo que al presentar el reglamento, que lo hizo hace cuatro años, fué para que se nombre guardia municipal á quien tenga aptitudes para ello, no á los inútiles.

Agregó que las plazas deben darse previo examen, dejando á elección del alcalde el nombramiento, pero siempre que hayan demostrado los aspirantes su aptitud, pues hay algunos guardias que además de ignorar las ordenanzas municipales, no saben ni saludar ni tratar á las personas.

El señor Cuesta ascribió cuando había dicho el señor Cadiñanos, agregando que respetará el reglamento y que si hace algún nombramiento de guardia municipal, será previos exámenes.

El señor Almuzara insistió en que no deben aprobarse los citados artículos, porque quitan al alcalde las facultades que la ley le concede.

Después de estas explicaciones quedó aprobado el reglamento, con el voto en contra del señor Almuzara, respecto á los artículos 155 á 161.

El señor Cadiñanos indicó que como la jubilación de los guardias ha de ser á los 65 años de edad, debe estudiarse cuanto antes la forma de concederles una pensión ó colocarles en otros servicios.

Hacienda

Fueron aprobados los pliegos de condiciones para el arriendo del impuesto sobre casacañas de lujo y cédulas personales.

Las subastas se celebrarán el día 30 de Enero, siendo el tipo del impuesto de casacañas 19.000 pesetas y el de 50.000 el de las cédulas.

El plazo será por cinco años, á contar desde el próximo, haciéndose la recaudación en la misma forma que ahora.

Obras

De conformidad con lo propuesto por la comisión, se acordó pagar á la sociedad «El Porvenir de Burgos» 408'31 pesetas por la expropiación de un terreno en el camino de las Calzadas.

Cuentas

Aprobáronse las presentadas por el consejero del Mercado Cubierto, depositario de fondos municipales, D. Domingo Martínez y comisión de Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Diputación, por el que se conceden 500 pesetas para editar la última obra de don Isidro Gil.

Una moción del señor Cadiñanos, pidiendo se celebre un concurso con las compañías de luz eléctrica para el suministro del alumbrado á las Casas Consistoriales, y á todas las dependencias y edificios de la Corporación.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (11)

El crimen y el criminal

—Yo no tengo secretos para mi esposa—dijo.—Lo que tenga que decirme puede decirlo en su presencia. Lo ruego sea breve.

El visitante se echó hacia atrás en la silla, enganchó los dedos pulgares en los sobacos del chaleco y miró sonriente á Lucía, con un descaro que me habría obligado á darle un golpe si mi salud me lo hubiese permitido.

—¿Conque no tiene secretos para su esposa? ¿Debe usted de ser un marido modelo! Permítame, señora, que le felicite sinceramente... Ha encontrado usted una alhaja.

—Mi mujer no contestó nada. Sólo hizo un gesto con los labios.

—Haga usted el favor de no dirigirse á mi esposa. Dirijase á mí.

El visitante se encoró conmigo.

—¿A usted? Ya lo creo que me dirigirá á usted. Vengo expresamente á hablar con usted, aunque todo lo que tengo que decirle no pasa de media docena de palabras. Necesito quinientos duros.

—Es lo único que tengo que decirle.

—¡Cómolo—exclamó.

—Creo que está claro. ¿No lo ha entendido? Necesito quinientos duros.

—Hoy es viernes y el lunes le di á usted otros quinientos.

—Si, señor; en efecto, hoy es viernes. Quinientos duros no son más que mediodía que cualquier caballero gasta en cualquier cosa, sobre todo si tiene que atender á lo que podríamos llamar gastos preliminares de cierta índole.

Comprendí á lo que se refería. Indicaba que había reposito su guardarropa y lo decía como si tuviese que ver yo algo con el asunto.

—¿Se figura usted que soy algún Banco en el que tiene usted una gran cuenta corriente para sacar dinero cuando se le antoje?

Se echó á reír ó lo fingió.

—No solamente me lo figuro, sino que lo oro á plé jantillas.

—Pues es bastante tonta esa creencia. Le aseguro que jamás ha estado usted tan equivocado.

Sacó un reloj de oro y miró la hora.

—¿A qué perder el tiempo en discusiones? ¿Somos niños usted y yo? Debo acudir á una cita dentro de poco. Si no tiene bastante dinero en casa, puede entregarme lo que quiera en metálico y el resto en un cheque al portador.

—Ni metálico ni cheque. No le entregaré ni un solo céntimo.

—¿De veras?
—¡Garraó el reloj y se puso de pie con ademán completamente teatral.

—Claro que de veras. ¿Cree usted que voy a seguir dejándome robar impunemente por usted?
—¿Prefiere que lo shorquen?
—Bien sabe que soy tan inocente del crimen como usted y quizás más.

—¡A mí no me mienta usted asesino!—exclamó, volviéndose hacia mi mujer.—Perdona, señora, pero tendrá la bondad de hacerme la justicia de recordar que la invité a salir de este aposento. Tengo que hablar claro.—Volvióse nuevamente hacia mí y empezó a desabrochar el flamante gabán con mucha calma, como para causarme impresión.—Mientras permanece en la calma escondiéndose como un cobarde, porque no hay quien me haga creer que está usted malo de verdad, ¿no sabe usted que toda Inglaterra aguarda con ansiedad su captura? Si yo le señalase con el dedo en cualquier calle de Inglaterra, le lincharía la gente. Toda la nación está sedienta de su sangre.

—Eso es falso!
—¿Si, eh? Niéguese a darme lo que le pido y verá si es falso ó no lo que le digo.

—No permito que me roba usted.
—Pues le llevarán a la horca.—Alzó el sombrero como si fuera a ponérselo.

biese tenido un muelle en la espina dorsal.

—¿Señora! Yo solo me visto con mi ropa.

—En este momento lleva usted la de mi marido.

—¿La ropa de

Noticias

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriban hasta finalizar el mes, no empezando a contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1914.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

A los de la capital que pague una anualidad completa, también se les concederá el mismo beneficio.

Mañana, y a beneficio de los soldados de esta provincia, que actualmente se encuentran en la campaña de África, celebrará un gran baile la concurrencísima sociedad «Juventud Burgalesa», el que, dado el fin benéfico á que se destinan sus ingresos, es de asegurar esté muy animado.

El domingo dará su acostumbrado baile dicha sociedad, con una escogida sección de la banda de música de San Marcial.

Han sido nombrados: Alcalde del barrio de Villalonquejar, D. Tomás Antón Castrillo. Suplente, D. Mariano Castrillo Fernández.

Alcalde de Villagonzalo Arenas, don Indalecio del Río.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Administración de Contribuciones de esta provincia el aspirante de primera clase D. Augusto Gutiérrez Velasco, que lo era de la Inspección de Hacienda de Badajoz.

Esta noche, á las ocho, el Orfeón del Círculo Católico de Obreros obsequiará con un concierto á nuestro venerable Prelado, en su nuevo Palacio de la calle de la Trinidad.

TIENDA ASILO.—Hoy se han suministrado á los pobres 200 comidas completas, por orden del señor gobernador eclesiástico, con motivo de la entrada en esta diócesis del Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo Dr. D. José Cadena y Eleta.

Con motivo del fausto acontecimiento de la llegada á nuestra ciudad del nuevo señor arzobispo, y con el donativo hecho por él, han sido obsequiados los asilados y enfermos del Hospital de San Juan y Casa-refugio, con una comida extraordinaria, consistente en sopa, cocido compuesto de chorizo, gallina, vino y pasteles.

Se ha puesto á la venta en Burgos el popular diario madrileño Hoy. Este periódico, que por sus brillantes campañas y amplias informaciones ha merecido el aplauso unánime y entusiasmo del público, será seguramente de gran aceptación en esta ciudad.

Ayer llegó de Bilbao con su distinguida esposa, el Excmo. Sr. general de brigada D. Federico Montaner, que pasará aquí las Navidades.

Después de brillantes ejercicios, ayer recibió la investidura de Licenciado en Derecho, el estudiante joven D. Wislirio Villegas Casado, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseándole muchos triunfos en su carrera.

En la noche del 14 del actual promovieron una reyerta varios jóvenes de Olmedillo de Roa, resultando con contusiones Valentin Cavia, Alejandro Cavia y Cafarino Requejo, y con una herida leve, de arma de fuego, en el brazo derecho, Gregorio Velasco.

El juzgado instruye diligencias. Se necesitan cajistas y maquinistas marcadores en la imprenta de los Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, 12, Burgos.

Dentro de breves días empezará á funcionar la nueva fábrica de tabajar maderera que D. Florencio Martínez ha establecido en la carretera de Madrid, próxima al fincadero de consumos, cuyo montaje de maquinaria se halla muy adelantado.

MATANZAS Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimiento de cascariña, dulce y picante; la legítima pimienta Singapoor, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, café, té, chocolates hechos á brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por libros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalén, 1, teléfono 73. Especialidad en salchichas todas de lomo blanco y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA Gran Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36. Por el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa. Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arenillas, mal de pie, gota, cólica, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la Píperacina Doctor Grau. Agua de Colonia de Orvis. La más barata entre las extrínsecas: 0,75 un frasco; 2 litros, 8,50 pesetas; 4 litros, 16 pesetas, franco estación.

aspecto que ofrecía la plaza. En su semblante veíase retratada la honda emoción que le producía tan hermosa epopeo. Luego dirigió nuevamente su atención al pueblo, y se retiró, entre resonantes aplausos y aclamaciones.

Como pueblo apreciar nuestros honores, el recibimiento dispensado por el pueblo de Burgos á su nuevo Estado no ha podido ser más entusiasta. No recordamos otro en que los afectos del público se hayan desbordado con tan calorosa espontaneidad. De esperar es que esto sea feliz augurio de una efímera y cordial unión entre el pueblo burgalés y su nuevo pastor, á quien nuevamente deseamos en su elevado cargo toda suerte de aciertos y prosperidades.

OTRAS NOTICIAS Desde Ordeña, donde pasó la noche en la residencia de los PP. Jesuitas, se trasladó el señor Arzobispo á Miranda en automóvil.

En esta ciudad esperaban, como ya teníamos dicho, los señores doctoral, D. Pedro Ruiz Monje; arcobispo, D. Alejandro Saizáin; canónigo D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros; presidente de la Diputación D. Juan Merino; vicepresidente de la Comisión provincial D. Rodrigo de Sebastián y una comisión de la Universidad de curasy beneficiados.

En Miranda le fué ofrecido al señor Cadena y Eleta un almuerzo íntimo por las comisiones de la Diputación, Cabildo y Universidad de curasy beneficiados.

El almuerzo tuvo lugar á las once en la fonda del señor Egoña. La despedida dispensada á S. E. en aquella población no ha podido ser más cariñosa, acudiendo á la estación todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numerosísimo público, que no cesaba de testimoniar su afecto al señor Cadena y Eleta.

En la estación de Briviesca ha sido objeto también de las mismas muestras de simpatía, á las que el Prelado correspondía emocionado, bendiciendo al numeroso público que le aclamaba.

Suscripción

para enviar el aguinaldo de Navidad á los soldados del ejército de África, naturales de Burgos y su provincia

Table with 2 columns: Name, Pts. Cts. Recaudado en el DIARIO DE BURGOS. D. Gregorio Gutiérrez . . . 5 Ayuntamiento de Arlanzon . . . 4 Sr. Cura párroco del mismo pueblo . . . 1 Ayuntamiento de Neila . . . 25 D. Pedro González López, de id. Ayuntamiento de Ubierna . . . 5 D.ª Tomasa Escudero . . . 5 D. Agapito Escudero . . . 5 Excmo. Sra. Marquesa de Murgo . . . 5 D.ª Aurea Casaval, viuda de Gómez . . . 5 Srta. de Bernaldo . . . 5 El niño Justo Bernaldo . . . 1 Ayuntamiento de Rabó de las Calzadas . . . 5 Ayuntamiento de Ibeas de Jaurros . . . 5

En el Gobierno civil Condado de Treviño. 25 Tardajos. 10 Villatuelda. 10 Palacios de Riospisuegra. 2 Nava de Roa. 5 Salas de los Infantes. 25 Valles. 10 Omillos junto á Sasamón. 100 Roa. 65 Villagutiérrez. 5 Guzmán. 5 Isar. 5 Quintanilla de la Mata. 10 Rojas. 5 Robledo de la Torre. 6 Aforados de Moneo. 4 Cañiz de los Ajos. 10 Colada del Camino. 5 Cerezo de Rio Tirón. 25 Briviesca. 40 Jaramillo Quemado. 4 Villanar Rio de Osa. 4 Fresno de las Dueñas. 5

Recaudado en Tierra Hidalgo . 22 65 Recaudado en El Castellano . 3

Los padres de los soldados del ejército de Africa, naturales de esta ciudad, se servirán enviar á la redacción de cualquiera de los periódicos locales nota de los nombres, regimiento y punto donde se encuentran sus hijos, para poder hacer el reparto de cantidades.

Continúa abierta la suscripción en las redacciones de los periódicos locales.

Teatro principal

Mañana, viernes, á las nueve de la noche, se celebrará la función extraordinaria á beneficio de los soldados burgaleses que pelean en Africa. He aquí el programa: 1.ª, la zarzuela en un acto y tres cuadros, de D. Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, titulada, Gigantes y cabezudos. 2.ª, la revista en un prólogo y varias cintas cinematográficas, La última película. 3.ª, reestreno de la zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, original de D. Emilio Sánchez Pastor, música del maestro Chapí, titulada El tambor de granaderos.

Un uno de los intermedios, la orquesta ejecutará el Two-spleen, composición musical de nuestro paisano el maestro Calleja. Precios los de costumbre.

na y Eleta, el alcalde señor Cuesta le dió la bienvenida en nombre del pueblo, pasando después á una de las salas de espera, donde fué cumplimentado por las autoridades. Han acudido á la estación una nutrida representación del Ayuntamiento presidida por el señor alcalde; una comisión del Cabildo Catedral, compuesta de los señores doán D. Angel Pérez Villavilla y canónigos señores Martínez Mingo y Martínez Carrasco; el gobernador civil D. Andrés Garrido; comisión provincial con el secretario de la Diputación señor Tena; presidente de la Audiencia territorial D. Mariano Lujan, presidente de la provincial D. Teodulfo Gil y fiscal señor Gago de la Torre.

También se hallaban en los andenes el delegado de Hacienda D. Juan Ignacio Morales, interventor señor Bascaran y abogado del Estado señor Solano; administrador de los Reales Patronatos D. Julián de Comings; director del Instituto señor Villarejo y estadıtráfcos señores García de Quvedo y López de Zuazo; director de la Escuela Normal de Maestros D. Simón J. Seisdedos; comisiones militares, presididas por el gobernador militar señor marqués de San Juan de Puerto Rico, órdenes religiosas y alumnos de ambos Seminarios con sus profesores.

A lo largo del andén formaban socios del Círculo Católico de Obreros, con los estandartes de los gremios, yendo á la cabeza de aquellos el presidente del Círculo señor Jalón, el secretario señor Puente, el director espiritual P. Salaverry, y el notario eclesiástico señor Aguirre.

Después de una breve estancia en la sala de espera se emprendió la marcha, siendo nuevamente oracionado el señor Cadena y Eleta por la inmensa muchedumbre que rodeaba la estación, á tomar asiento en el coche del Ayuntamiento, en el que, acompañado del señor alcalde, se dirigió por el puente de Castilla y avenida de la Isla al Palacio Arzobispal.

Precedían al coche en el que venía el señor Arzobispo otros dos: el primero ocupado por el notario eclesiástico señor Laviano y el alguacil de Corona señor González, y el segundo por tres señores sacerdotes, que traían la cruz del nuevo Prelado.

Al coche que ocupaban los señores Cadena y Eleta y Cuesta seguían otros muchos carruajes, con las comisiones y representaciones oficiales. Nuestro Prelado saludaba á todos cariñosamente bendiciendo á la multitud.

EN LA CATEDRAL Eran cerca de las cuatro cuando la comitiva penetró en la población. El gentío, que llenaba la oorrera, apinándose á ambos lados de la Avenida de la Isla, hizo al señor Arzobispo una afectuosa manifestación de simpatía. Tanto en el trayecto, como en el Espolón y en la plaza del Duque de la Victoria, hablabábase engalanadas casi todas las casas, ostentando vistosas colgaduras.

La multitud llenaba las inmediaciones del Palacio Arzobispal, sobre todo á uno y otro lado de la puerta principal, por donde creíase que iba á entrar el Prelado. En la Catedral, hasta el momento de llegar el Sr. Arzobispo, la concurrencia era escasa. Una vez terminado el coro, el Cabildo, con manto y sombrero, se dirigió á la puerta del Sarmantal, para esperar allí la llegada del Prelado. Entonces llegó un aviso anunciando que la entrada sería por la puerta del Perdón y á ella se encaminó el Cabildo, en el momento en que S. E. se apaba del carruaje y penetraba en el templo, precedido de la cruz, y acompañado de las autoridades y comisiones.

La multitud, que á medida que avanzaba la comitiva, había ido siguiéndola hacia la catedral, penetró en ésta por varias puertas á la vez, y en menos de un minuto víéronse las amplias naves llenas de gente, promoviendo con tal motivo bastante confusión. El público, ávido de contemplar al nuevo Prelado, y sin saber la dirección que éste iba á tomar, corría de un lado á otro, atropellándose, y disputándose los puestos preferentes. En el momento de penetrar el Arzobispo en el templo, encendiéndose la luz eléctrica y el órgano dejó oír sus armoniosos ecos.

El Prelado avanzó por la nave de la derecha y encaminándose á la mayor, abriendo paso con gran dificultad por entre la apinada concurrencia. Dirigióse al altar mayor, y ocupando el sitio que estaba preparado en el presbiterio, al lado del Evangelio, oró breves momentos, rezando una estación al Santísimo.

Desde allí se dirigió á la capilla de Santa Tecla, y sobre la cripta en que se halla sepultado el último arzobispo señor Murú, rezó un responso, marchando enseguida á la capilla del Cristo, por la que penetró en el Palacio, mientras las comisiones fueron desfilando, unas á pie, otras en los carruajes, que ocupaban toda la plaza de Santa María y penetraron también en el Palacio, para cumplimentar al Arzobispo.

Durante el trayecto que el Prelado recorrió dentro de la catedral, era imposible tener á la gente, que se agolpaba á su paso para conocerle y disputarse sus primeras bendiciones. El señor Cadena y Eleta, visiblemente complacido ante recibimiento tan afectuoso, saludaba sonriente y bendecía á la multitud.

EN LA PLAZA DEL SARMENTAL La gente desalojó repentinamente la Catedral y fué á reunirse con el ya numeroso público que ocupaba por completo la extensa plaza del Sarmantal. Presentaba esta un hermoso golpe de vista, llena de una abigarrada multitud, engalanadas las casas, y repletos de gentes todos los balcones.

Uno de los del Palacio se abrió, apareciendo en él el señor Cadena y Eleta, á quien acompañaban los Sres. Gobernador civil y Alcalde. Al divisar al Prelado, la multitud prorumpió en estruendosa salva de aplausos. El Arzobispo, haciendo ademanes de agradecer aquella entusiasta manifestación, bendijo al público, y se retiró, pero como se redoblaron los aplausos y los vivas, volvió á asomarse, y estuvo un rato contemplando en distintas direcciones el grandioso

El señor Morena p dió que se ejecutó el acuerdo de colocar arañeros en la plaza de toros. Promoción complacerte el señor Cuesta. El señor Dancusa interesó que se envíe un oficio al señor director del Banco de España, dando las gracias por las operaciones llevadas á cabo por dicha entidad bancaria con motivo del cobro de las acciones para las corridas de las últimas fiestas y por la devolución de las cantidades sobrantes. El señor Arangüña propuso que el Ayuntamiento se dirija al director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, pidiéndole que en el caso de Santa Dorotea se construya un subterráneo ó un viaducto, pues so da el caso de tener que esperar el público más de una hora muchas veces, cuando los trenes están haciendo maniobras. No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las siete y 20 minutos.

Entrada del Prelado en Burgos

Sin tiempo para trazar extensamente la biografía del nuevo Prelado, cuya entrada en la ciudad solemniza hoy el pueblo de Burgos, nos limitamos á publicar unos ligerísimos apuntes. El Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Cadena y Eleta nació en Píllillas (Navarra) en 20 de Marzo de 1855.

Comenzó sus estudios en el Seminario Conciliar de Pamplona, y hubo de suspenderlos con motivo de la guerra civil. Pasó luego á Zaragoza, donde hizo los estudios del bachillerato y toda la carrera de Derecho, obteniendo allí el título de Licenciado.

Vuelto á Pamplona, continuó sus estudios eclesiásticos y recibió las Ordenes Sagradas. Desempeñó la parroquia de Biarrun, pasando luego á la de Aoiz. Conocedor el señor Píllola, á la sazón obispo de Avila, de las relevantes dotes que adornaban al señor Cadena y Eleta le llevó consigo en 1887, nombrándole su Provisor y Vicario general.

En 1889, después de brillantísimas oposiciones, obtuvo una canjionía en aquella catedral. Durante esta época se dió de alta como abogado en el Tribunal Supremo y defendió, ganándolo, un intrincado pleito sobre capellanías. Al pasar el señor Píllola á la diócesis de Vitoria, fué nombrado en Avila Vicario Capital y, al terminar el vicariato, rector del seminario conciliar de aquella diócesis.

En 1896 el señor Cós, obispo entonces de Madrid, conocedor de su gestión acertada en Avila le nombró su Provisor y Vicario general, y al mismo tiempo Sr. Santidad León XIII le confirió la dignidad de chantre.

En Abril de 1901, fué preconizado obispo de Segovia, en donde dió cima á la construcción del templo del Santísimo Corpus Christi que su predecessor había ya comenzado, y fundó varias presonías en aquella diócesis.

En 14 de Noviembre de 1904 fué promovido al obispado de Vitoria, en donde hizo su entrada en 26 de Febrero de 1905. Fundó allí y dotó de edificios al Centro Católico de Obreros. Creó también como ya saben nuestros lectores, la escuela de escultura, que ha hecho producir en Vitoria muchos y notables artistas.

Erigió dos seminarios menores, uno en Aduán y otro en Gordaguña, pero su obra inmortal, que perpetuará su memoria, es la construcción de la nueva catedral, donde pueden ya admirarse tantas maravillas artísticas.

Por último, en 18 de Julio último fué promovido á la Sede Metropolitana de Burgos. Es escritor notabilísimo y competente como pocos en cuestiones canónicas, de lo cual dan fé su obra de Procedimientos eclesiásticos y el Proyecto de Código procesal canónico, siendo autor además de un tratado de Teología pastoral.

Respecto á sus condiciones personales, nada hemos de añadir á lo que en nuestro artículo de anteayer consignábamos. Precedido de una sólida y bien ganada reputación, llega hoy el señor Cadena y Eleta á su nueva diócesis, que le espera con acentuada simpatía, segura de que sabrá emular las glorias de sus antecesoros, continuando la brillante tradición de los prelados burgaleses.

Al enviarnos nuestro respetuoso saludo de bienvenida, hacemos votos para que Dios le conceda un largo y florido pontificado.

PREPARATIVOS

Las calles por donde había de pasar aparecían engalanadas, luciendo los balcones colgaduras. Los seminarios de San Jerónimo y San José también estaban engalanados con colgaduras y profusión de farolillos de colores. En el de San José aparecía, en la fachada que da frente á la estación, la siguiente inscripción: «Benedictus qui venit in nomine domini» y encima tres escudos figurando en el del centro las armas del prelado y debajo de éstos tres coronas de follaje. Encima de la entrada principal había otra inscripción que decía: «Ecce sacerdos magnus».

En el Seminario de San Jerónimo, también adornado con profusión de farolillos, se leía: «Al Sr. Cadena y Eleta», en grandes caracteres con bombillas eléctricas sobre fondo verde, y encima se destacaba el retrato, al carbón, de nuestro prelado; hecho por un alumno de las clases de Dibujo del Círculo Católico de Obreros.

EN LA ESTACIÓN A las tres y cinco minutos, el volteo de las campanas de la Catedral y demás templos, anunció que el tren se hallaba á la vista. Este entró en agujas cinco minutos después, entre las aclamaciones del numeroso público que llenaba los andenes y el disparo de cohetes y bombas.

Al descender del coche el señor Cade-

Nacimientos.—Esperanza Cuesta Merino, María Martínez Mangula.

Mercados

Burgos 18.—En el mercado de hoy han rajado los siguientes precios: Trigo á 51 rs. los 44 kilos. Maíz á 46 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada 29 y 30 rs. los 28 kilos. Centeno á 36 rs. los 28 kilos. Avena 20 rs. los 41 y 1/2 kilos. Harina de 1.ª á 17 rs. arroba, de 2.ª á 16 y de 3.ª á 14. Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y Tendencia: firmeza. Entradas: corta. Tiempo: bueno. Campos: bien nacidos.

Villarayo 15.—En el mercado de hoy se vendió trigo á 50, rojo á 49, centeno á 36, cebada á 32, algarrobas á 30, yeros á 36, lentejas 200, id. regulares á 150, id. medianos á 100, alubias á 120, muelas á 60. Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª á 14, de 3.ª á 14. Salvados de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16, de 3.ª á 14. Patatas á 4 rs. arroba. Aceite á 70 rs. arroba. Vino blanco á 60 rs. cántara, tinto á 28, claro á 26, vinagre á 36. Aguardiente anisado á 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reses, novillos de tres años á 800, año-cerdos al destete á 90, idem de seis meses á 200, ovejías á 60, idem emparedadas á 90, carneros á 80, corderos á 30; lana blanca fina á 120 arroba, idem hasta á 60, idem negra fina á 100, idem hasta á 50. Trigo.—Se paga á 45 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 300 al detall.

La cosecha ha sido mediana. Temporal propio de la estación, frios. Los precios en calma. Vendedores regulares y existencias bastantes.

La Unión y el Fénix Español



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRES LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 49 años de existencia. Sub-director en Burgos y provincia don Celedonio Quiñones calle de Vitoria no. 12. Vitoria España.

Diario de avisos

Estas celebraciones SANTOS DE MAÑANA Santos Nemesio, Darío y Timoteo. CULTOS. San James, San Lorenzo, San Cosme y San Damiano y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Designación de los locales de los colegios electorales en el año 1914. Gobierno militar.—Circular, concediendo prórroga hasta el 8 de Enero para que los reclusos puedan acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes Inspector de carnes de Santa María Ribarredonda con 90 pesetas anuales. Término: 15 días.

Hacienda LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA: Habilitados de la Delegación de Hacienda, Intervención, Tesorería, Abogacía del Estado, Administración de contribuciones, de propiedades é impuestos y rentas, Inspección de Hacienda, Correos, Telégrafos, gobernador civil, D. Adolfo Monfede, D. Isaac Vadillo, D. Antonio López y habilitado de la Cárcel correccional.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Félix González, de 12 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. León Sáenz, de 46, de una contusión, con herida, en el dedo gordo del pie izquierdo. José Marquina, de 22, de una herida incisa en la muñeca izquierda. Paulino Aparicio, de 8, de erosiones en la rodilla derecha. Victoriana Peña, de 40, de una herida contusa en el labio superior, erosiones en la nariz y frente.

Animales En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras . . . 2.324 kilos. Idem íd. de cerda . . . 518 Despojos . . . 409 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 786 1/2 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 1; carneros, 6; ovejías, 3; corderos, 1, y cerdos, 11.

Defunciones.—Rosa Vicente Revilla, de Burgos, 15 días, Hospital Militar; María Palazuelos, 42 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Rosa Vicente Revilla, de Burgos, 15 días, Hospital Militar; María Palazuelos, 42 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Rosa Vicente Revilla, de Burgos, 15 días, Hospital Militar; María Palazuelos, 42 años, Hospital de San Juan.

Defunciones.—Rosa Vicente Revilla, de Burgos, 15 días, Hospital Militar; María Palazuelos, 42 años, Hospital de San Juan.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3,30 t. La firma Según nos informan, S. M. el Rey firmará á las seis de la tarde los decretos de Guerra.

Consejo de ministros En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el señor Dato informó al Rey de cuanto ha ocurrido durante el viaje de S. M. por el extranjero; de la situación del Banco Hispano-Americano, expresando los deseos del Gobierno de contribuir á evitar perturbaciones mercantiles; de las conferencias celebradas con el general Marina sobre Marruecos, con la declaración ministerial sobre el protectorado; de la manifestación del último domingo contra la guerra, y del proyecto de decreto referente, á las mancomunidades.

El Rey aprobó el pensamiento del Gobierno, firmando el aludido decreto. También firmó el nombramiento de subsecretario de Estado á favor del señor Ferrer y otros decretos de Estado y Hacienda.

En Gobernación El señor Sánchez Guerra nos ha dicho que nada tenía que comunicarnos.

La Cierva en Palacio El señor La Cierva cumplimentó esta mañana al Rey. Nos manifestó que quería saludar al monarca antes de fin de año, y que pensaba haberlo hecho ayer, pero no lo realizó, en atención á que tenía que recibir al embajador de Austria y su familia que S. M. estuviera fatigado.

Diganos usted algo.—insinuaron los periodistas. —¿Qué quieren ustedes que les diga?—replicó el señor La Cierva.— Soy un político retraído y pacífico. —Aun cuando no sea más que respecto de su actitud... —Pues como yo no hostilizo al Gobierno, como ya es sabido, y que he aconsejado á mis amigos que estén á

su lado, para no crearle obstáculos. Y... nada más. El señor La Cierva se despidió cariñosamente de los periodistas.

De Marina Entre otros decretos, se ha firmado hoy uno del ministerio de Marina, disponiendo que durante el año 1914 puedan ser llamados al servicio activo 4.873 hombres de la inscripción marítima.

Noticias de Africa LARACHE 17.—El general Silvestre, desde Alcázar, participa que se llevó ayer á Cuesta Colorado un convoy de víveres y materiales de construcción para Segueda. Ayer mañana se presentó en Harakia el chefir del aduar de Rfai, para dar las gracias por el cañonero de la posición, que ahuyentó á los yebales que acudían á robarles sus ganados. Según confidencias, el Raisuli se encuentra en su casa de Daxerot, reunido con Ben-Yelali y algunos notables de las kabas de Goffet, Boniferos y otras, sin que hasta ahora hayan tomado un acuerdo completo sobre futuros planes. En el resto del territorio sin novedad. MELILLA 17.—Han sido hostilizados el Peñón y Alhuemas á primera hora con una intensidad que en anteriores días. En Alhuemas resultó herido ligeramente en una mano un artillero, por la explosión de un estopín. Sin más novedad. El último combate TETUÁN.—Conócense detalles del combate de ayer. Al amanecer salieron del campamento general las brigadas de las fuerzas regulares y de cazadores, que mandan los generales Berenguer y Prim de Rivera, con cuatro baterías, el batallón del Rey, 200 hombres del regimiento de Ceuta y una compañía de ingenieros. La operación tenía por objetivo emplazar un bloque en la entrada de Ben-Karrich, para impedir incursiones de los moros al llano.

EL CENTRO. Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

El general Aguilera, con sus tropas, tomó posiciones en los vertientes de Ben Karrich. Inmediatamente se estableció el combate, que fué presenciado por el general Marina.

Los moros oponían una gran resistencia, pero fueron batidos por las tropas de Berenguer y Primo de Rivera, cooperando al éxito la artillería, que sembró el pánico entre el enemigo, huyendo éste a la desbandada.

Nuestros cañones batieron eficazmente los poblados de Ben Karrich, en los que produjeron considerables destrozos. Las fuerzas regulares ocuparon el monte Mendal, arrasando los poblados enclavados en sus inmediaciones.

Mientras tanto, los ingenieros construían rápidamente el bloqueo, que domina las laderas de dichos poblados.

Durante el combate, los aeroplanos maniobraban incesantemente, y sus tripulantes, provistos de bombas de mano, arrojaban estas al pasar por los poblados rebeldes, causando el mayor espanto entre los moros, sobre los cuales caían proyectiles en todas direcciones, de arriba, de abajo, de frente y por los flancos.

Desde los aparatos se hacían señales a nuestras tropas, sobre la situación del enemigo.

Cuando a los tripulantes se les agotaban las municiones, descendían al llano y después de reponer la dotación de proyectiles volvían a elevarse, en dirección a Ben Karrich.

También se elevó un globo cautivo, que facilitó importantes referencias, sobre los movimientos de los rebeldes.

En la Loma Amarilla trataron éstos de impedir los trabajos de los ingenieros, pero fueron rechazados. A las cuatro de la tarde terminó la construcción del bloqueo, y entonces las tropas emprendieron la retirada, con orden perfecto y sin ser hostilizadas por el enemigo.

La operación ha sido feliz, demostrándose con motivo de ella la eficacia del aeroplano en campaña. Nuestras bajas han sido exiguas.

ciones ó de uno ó varios Ayuntamientos que reúnan el 10 por 100 por lo menos de los que habiten en las respectivas provincias. Las corporaciones solicitadas ó requeridas por la entidad iniciadora, designarán sus representantes y procederán a la redacción del oportuno proyecto.

Para examinarlo se reunirán las Diputaciones interesadas, convocadas por la entidad iniciadora y para que tengan validez los acuerdos se necesitará la asistencia de las dos terceras partes de diputados. Las Diputaciones acordarán por separado las bases aprobadas en la reunión general.

Si el Gobierno concede autorización para las mancomunidades, se constituirán éstas con absoluta capacidad y personalidad jurídica, para cumplir los fines consignados en el acuerdo.

Contra los actos de las Juntas y del Consejo existen los mismos derechos y procedimientos que concede la vigente ley provincial á las Diputaciones.

De este decreto se dará cuenta á las Cortes en la primera sesión que celebren.

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambio de hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA Comerciante Banquero y Cambiante de monedas Isla, 6, Burgos. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

Liquidación Se hace, por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de gran variedad en rosales, que se cederán á precios sumamente económicos. Solo por el presente mes de Diciembre.

Traslado Con motivo de las obras que se llevan á cabo en el teatro, se trasladó la peluquería de D. Cecilio Alonso, establecida en la planta baja del solaseo, á la calle de Lain-Calvo, núm. 6, frente á la farmacia de Barriocondal.

Traspaso Se hace en buenas condiciones del seroditado comercio y librería que fué de D. Alvaro Fernández.

Subasta extrajudicial A voluntad de sus dueños se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en Burgos y notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Plaza Mayor, núm. 58, el día 23 del actual y hora de las once de su mañana, un edificio y solar, con la maquinaria correspondiente, que todo constituye el taller mecánico de carpintería titulado «Martinez», sito en las calles de Madrid y San Pablo, bajo el pliego de condiciones que con los demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha notaría, para conocimiento de los que deseen interesarse en la subasta.

Practicante de farmacia de buenas referencias y emeizada práctica, se necesita en la farmacia de don Isaac San Martín, en Ezcaray (Logroño), al que se pueden dirigir para tratar.

Ama de cría Se necesita para su casa ó para de los padres. Informes: Puebla, 21, 3.º.

Gabanes de Palma de Mallorca para caballero. Se venden más de 700 á precios increíbles en la sastrería de Hijos de Victor Palacios, Sombrerería, 9, junto á «Ideal Bar».

Se venden tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo. San Lorenzo, 36 (frente á la Pescadería).

Electricista que haya manejado motores de gas pobre, se necesita. Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Se vende un toro de seis meses, de raza holandesa, y un potro de tres años, acostumbrado á montura y carro. Para tratar, en Gamonal, con Cipriano Sáiz.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO.—Se saca á público remate el día 20 del actual y hora de las doce de su mañana, en la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, el suministro del pan de blanquillo que se necesita para los Establecimientos de Beneficencia municipal por el término de un año.

Las personas que quieran hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12.

Burgos 10 de Diciembre de 1913.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO.—Siendo necesario á los Establecimientos de Beneficencia municipal el proveerse de aceite y jabón que se considere preciso para el próximo año de 1914, el sábado 20 de los corrientes y hora de las trece, se procederá á la subasta de dichos artículos en la Casa Ayuntamiento, bajo las condiciones que están de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, 12, 1.º

Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO.—Necesitando los Establecimientos de Beneficencia municipal proveerse de chocolate, leche de vaca, azúcares, huevos, manteca de cerdo, tocino fresco, vino de Cosuenda, patatas y vino común, el próximo sábado, á las once y media de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, se admitirán proposiciones para el suministro de dichos artículos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina de Arbitrios, Merced, número 12, 1.º

Burgos 16 de Diciembre de 1913.—El alcalde, M. de la Cuesta.

Ayuntamiento Constitucional DE BURGOS ANUNCIO.—El próximo sábado 20 de los corrientes, á las 12 y 30 minutos del mismo, se sacará á público remate en la Casa Consistorial de esta ciudad, el suministro de garbanzos, alubias, arroz, pimiento y bacalao necesario para los Establecimientos de Beneficencia municipal.

Las personas que deseen hacer proposiciones lo verificarán por medio de pliegos cerrados, con arreglo al modelo y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de Arbitrios, Merced, 12, 1.º

Burgos 16 de Diciembre 1913.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

Casa Zayas Es precioso el surtido de postales para felicitar Pascuas, Año Nuevo y Reyes que en esta casa se acaba de recibir CONSTANTINO GUTIÉRREZ RUIZ C/D, 11 y 13

Comercio de objetos de escritorio, perfumería, postales, etc. etc. También se han recibido preciosos estuches de perfumería, propios para regalos. Regalos á los clientes de esta casa.

Venta de fincas Se hace de varias, sitas en este término municipal. Informarán, Lain-Calvo, 35, 1.º

Venta Se hace de camas y una estufa con doce tubos, todo seminuevo. Calzadas, 22, 2.º izquierda.

Miel en venta Razón: Huelgas, 13.

Se traspasa el establecimiento de vinos y comidas de la calle de Santander, 32, por ausentarse su dueño. En el mismo informarán.

«La Bombilla» En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la excelente «Sidra Champagne», de Villavieiosa, marca La Tierrina, la cual se vende en el mismo al ínfimo precio de 0'55 pesetas botella, abonando 0'15 pesetas por cada casco que se devuelva.

Probad tan rica bebida y podréis asegurar que completa la alegría de Pascuas de Navidad.

Chico Se necesita de 12 á 14 años, prefiriéndose que esté algo impuesto en el ramo de ultramarinos. «La Ferroviaria», Barrio Gimeno, 14.

Sello instantáneo YER. Exfases siempre el auténtico. No admitirlo no siendo en sus cajas precintadas y que éstas sean en un todo exactamente iguales á los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTÁNEO YER. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura Dolores Nerviosos. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Máquina de escribir Underwood. Si queréis escribir de prisa, sin temor de tropezar con inconveniente, usad la Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Pidase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balms. 7

Buena ocasión Por fallecimiento del que la llevaba se arrienda la «Venta de San Pedro de Cardena», y varias tierras de labor. Informará el dueño, en San Pedro de Cardena.

Motocicletas «Triumph» Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicletas expuestas: Angel Garcia, Espolón, 17, relojería.

La Burgalesa Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PRECIOS ECONÓMICOS

Agricultores, á tiempo TODOS ALERTA Nos hemos salvado sembrando el trigo múltiple, el rey de los trigos; rendimientos exorbitantes del 80 al 90 por 100, según testimonios de cuantos lo han sembrado.

Todas las revistas, como el «Cultivador Moderno», «Granja la Ceres» y «Campos de Experimentación Agrícola», todas vienen á confirmar los importantes resultados que se le asignan. El problema está resuelto, ahora es tiempo, y al alcance de cuantos lo desean. El secreto Pinós, para toda clase de animales; cebada negra y avena de Hungría. De venta: Calle de Santander, Agustín Gil.

Elías López Marcos SASTRE Grandes surtidos en toda clase de géneros para caballero y talares para sacerdotes. El que quiera encontrar economía en el vestir, que vaya directamente á esta casa y no compre géneros ofrecidos al azar, pues siempre saldrán engañados. Hay pelucas y gabanes hechos, buenos y muy baratos. Elías López, Espolón, 10, BURGOS.

Se necesita un oficial de carreteria en Arenillas de Río Pisuegra, taller de Feliciano Centeno.

Europe Company MADRID Sociedad mútua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6

Atención Por 45 pesetas, cama de hierro modelo inglés, muelle, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

VINOS VINOS VINOS Valdepeñas tinto primera de 1.º. Id. id. Id. id. extra. Id. blanco dorado. Id. tinto añejo extra. Id. blanco id. id. Id. tinto dulce. Montilla, Oloroso Amparo. Málaga, tinto dulce. Id. blanco id. Manzanilla fina. Jerez seco. Jerez seco, Raya. Amontillado fino. Moscatel delicioso. Pedro Ximénez, suave. Ajeferizado Castilla. AGUARDIENTES Y LICORES (tarro de un litro. Anís del mono. Id. de 1/2 id. Cognac jerezano marca González Byass y C.º, 3 copas. Id. Domecq 3 copas. Id. id. medias botellas. Cognac marca J. B. González, ** Cognac marca J. B. González, *** VINAGRES Vinagre primera, blanco. Id. de yema, superior. Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSERUO RUBIO Feto de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós. Consulta de 11 mañana á 1 tarde. Vísas de la Libertad, 8, vna.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres, en la calle de la Calera, 13, 3.º, izquierda.

Se necesita un aprendiz en el taller de Saturnino Barbero, constructor de carros, Grijalba.

Pérdida La persona que haya recogido una vaca, cerrada, pelo aconejado, con un ramal en las astas, que se extravió el 17 del presente, puede pasar aviso á Juan Sáiz, en Arcos, quien abonará los gastos ocasionados.

Pérdida de un perro pequeño, color blanco, con manchas canela en la cara, atiendo por «Palomo» y llevaba collar y manta. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva á la calle de San Pablo, números 6 y 8, 1.º izquierda, y se le gratificará si lo desea.

Pérdida de un anillo de oro, con brillantes, en la noche del miércoles por el Espolón, plazas Mayor y de Prim y calle de Vitoria. Se gratificará á quien le entregue á D. Florencio Sáiz, Vitoria, 22 y 24.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprbados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solidarlas.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vendidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católicas Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA: Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce. Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

VINOS FINOS DE MESA José Tarancón Martínez Cosechero, almacenista y exportador.—Valdepeñas

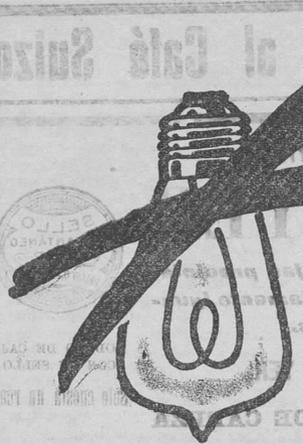
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, 13. Precios corrientes en esta sucursal

Table with columns: Arroba de 16 litros, Litro, Botella con casco. Rows include Valdepeñas tinto primera de 1.º, Id. id., Id. id. extra., Id. blanco dorado, Id. tinto añejo extra., Id. blanco id. id., Id. tinto dulce, Montilla, Oloroso Amparo, Málaga, tinto dulce, Id. blanco id., Manzanilla fina, Jerez seco, Jerez seco, Raya, Amontillado fino, Moscatel delicioso, Pedro Ximénez, suave, Ajeferizado Castilla, AGUARDIENTES Y LICORES (tarro de un litro. Anís del mono, Id. de 1/2 id., Cognac jerezano marca González Byass y C.º, 3 copas, Id. Domecq 3 copas, Id. id. medias botellas, Cognac marca J. B. González, **, Cognac marca J. B. González, ***, VINAGRES Vinagre primera, blanco, Id. de yema, superior, Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por cada botella que se devuelva con la misma se abonarán 20 céntimos.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria, DE VITORIA Y ARAYA Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construídas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado Brabant, en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerables ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditado ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles dirigirse al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.



¡CUIDADO!

No perder dinero

en el alumbrado eléctrico.

Las ventajas que reporta el alumbrado eléctrico, solamente se consiguen empleando una buena lámpara. Quien solo se fija en el detalle del bajo precio de las lámparas, pagará, en definitiva, más en el gasto de luz.

Dinero pierde quien compra lámparas cuyos filamentos se rompen fácilmente, bien sea durante la colocación, limpieza ó á causa de las trepidaciones ó golpes que las lámparas lleven. La lámpara «Osram» tiene filamento de hilo estirado, que resiste, á causa de su elasticidad, á todas las trepidaciones y golpes, por bruscos que éstos sean

Dinero pierde quien compra lámparas que consumen mucho fluido eléctrico. Usando la económica lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, las facturas de luz eléctrica se reducen á una tercera parte, en comparación con el gasto de las antiguas lámparas de carbón.

Dinero pierde quien compra lámparas baratas, pero de poca duración, porque se inutilizarán más pronto. Las lámparas «Osram», de filamento de hilo estirado duran, por término medio, más de 2.000 horas, sin decrecimiento de intensidad.

Dinero pierde quien compra lámparas cuya luz disminuye pronto, puesto que, como es natural, paga lo mismo de corriente por mala luz que por buena. La lámpara «Osram», de filamento de hilo estirado, luce después de 2.000 horas con la misma claridad y brillantez que al principio de utilizarse.

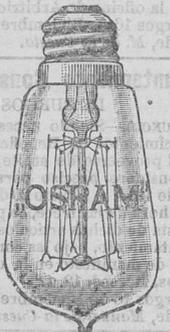
Dinero ahorra quien usa lámparas «Osram», de filamento de hilo estirado

Las lámparas «Osram» son **irrompibles**, ofrecen un escaso consumo de corriente y larga duración. Dan una luz blanca y agradable, similar á la luz del día y resultan en definitiva, en la práctica, las lámparas más baratas.

Quien quiera evitar pérdidas de dinero y tener una luz buena y barata, debe comprar solo lámparas «Osram», de filamento estirado.

Concesionario con depósito para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN - Madrid - Mariana Pineda, 5



Toda lámpara «Osram» legítima lleva la marca «OSRAM» grabada en el cristal.

VAPORES CORREOS á América PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veraeruz y Tampico

PROXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA
Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado

BUENOS AIRES,
de 10.000 toneladas, capitán GOTTSCHE, con escalas en Gijón y Oñate, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros segunda económica á **320 pesetas.**—De tercera clase á **180 pesetas.**

LINEA DE CUBA Y MÉXICO
Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 4 de Enero, para Habana, Veraeruz y Tampico el vapor correo

ANTONINA

de 5.000 toneladas, capitán F. MEYER, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.
Para informes, dirigirse á **EDMUNDO COUFO,** consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

The Pacific Steam Navigation Company

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:
Día 23 de Diciembre, vapor GALICIA.—Día 20 de Enero, vapor DUENDES.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 180 ptas., incluido impuestos.

Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Rio Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellice para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 23 de Diciembre, vapor ORITA.—Día 12 de Enero, vapor ORONSA.
Día 26 de Enero, vapor ORCOMA.

Estos vapores admiten pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao,

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Lo más práctico en agricultura

es suscribirse á «CAMPOS & GANADOS», revista utilísima, práctica y moderna. Interesantísima sección ilustrada para la venta de semillas de plantas nuevas de alta producción.

Necesitamos agentes en todos los pueblos de España, asegurándoles buenos sobresueldos.

Solicite usted un número de muestra, que recibirá gratis; mande su nombre y dirección, escribiéndolo en esta línea,

y recortando este anuncio, lo mande bajo, sobre sin cerrar, franqueado con un cuarto de céntimo, á esta Administración, Rambla de las Flores, 18 y 20, Barcelona.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:
El día 30 de Diciembre . . . LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 200 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 13 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao El día 12 de Enero el vapor correo «Potaro», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 180, incluido impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo «Hudson».

Precio del pasaje Nueva York, incluido impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boisse City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El día 22 Diciembre el vapor correo «Espagne», para Habana y Veraeruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 8 de Enero el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Cocolón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificas

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, Celestino Alvarez Vinuela, Mercado, 1.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¡La nueva Budapest «Tungram» de filamento de hilo estirado!
¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
¿Cuál es la lámpara de más duración? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
¿Cuál es la lámpara que á su cuenta resulta la más económica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¡La nueva Budapest «Tungram»!
Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:
Domingo Pablo
Plaza Mayor, 50, ferretería y armería
Sociedad «TUNGSRAM».—Montera, 10, Madrid

¡Sabañones!

El que sufra de esta dolencia es porque quiere. Usando un solo frasco del infalible

«BÁLSAMO TROPICAL»

DEL DOCTOR CUERDA

desaparecen inmediatamente y evita su ulceración. Los ulcerados los cicatriza en 48 horas. ¡Gran éxito! Calma el picor á dolor á la primera aplicación.

Frasco: 75 céntimos.
En Burgos: farmacia de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45, y otras principales.

Taller de encuadernación

Melchor Casado

Lain-Calvo, 43, 45 y 47.

PRECIOS DE ENCUADERNACIONES

Libros de nacimientos y defunciones una peseta cada uno.

Los demás libros de Inje á precios económicos.

Grandes rebajas á las librerías é imprentas.

Jabón Oleina

Jabón Plata Azul
Jabón Plata Ocastaña

Sujas
Perfumería
Loja Estourina

Glicerina-Sícalato-Olea rectora

Boss, Aceites de semillas y Torris de Coese

Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas exactas, medidas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sros. LAZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

Perfumería Francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se le confían en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tinturas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas encerradas en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.

Bisutería de oro, plata y dúbré; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.

Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otras muy originales.

Petscas, carteras, tarjeteros, etc., etc.

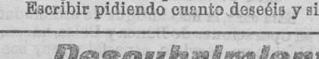
Este lujoso establecimiento surte á las principales familias de las más importantes capitales de España.

Escribir pidiendo cuanto desee y siempre quedaréis complacidos.

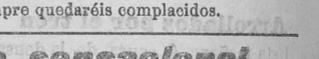
Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Acneas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, psoriasis, yccosis de la barba, coqueosis, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIO-CANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vino de

ORTEGA

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.